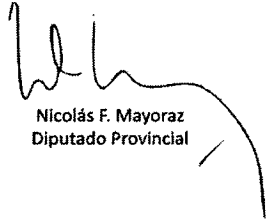


CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 AGO 2021	
Recibido.....	918.....Hs.
Exp. N°.....	44578.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) integrantes de la mesa interinstitucional contra la trata de la provincia de Santa Fe, con mención de trayectoria y formación académica en la materia;
- b) tiempo de duración en funciones de los integrantes de la mesa interinstitucional;
- c) acciones a implementar en la provincia durante el período 2021-2022; y,
- d) presupuesto con el que cuenta para financiar las propuestas que realice.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La trata de personas es el ofrecimiento, la captación, el traslado, la recepción o acogida de personas con fines de explotación, ya sea dentro del territorio nacional, como desde o hacia otros países.

En este sentido, la provincia de Santa Fe, desde hace años tiene establecida una política de acción aislada y reducida a la provincia respecto del tema sin contar –durante un largo período de tiempo– con una mesa interinstitucional.

Así, esta cuestión quedo subsanada el jueves 22 de julio día en que se realizó, de forma virtual, el primer encuentro de la Mesa Interinstitucional para lucha contra la trata y explotación de Persona de la Provincia de Santa Fe.

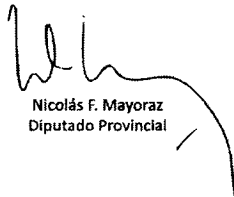


CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

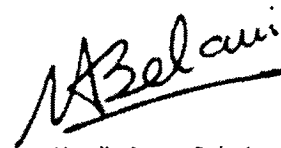
De este modo, Santa Fe forma parte de las 16 provincias que ya han constituido espacios de coordinación, alcanzando el objetivo de articulación federal previsto en el Plan Bienal 2020-2022¹, con el objeto de trazar un objetivo común vinculado al establecimiento y la implementación de políticas conjuntas y articuladas.

En este contexto, el gobierno de la provincia se encontraría avanzando en el fortalecimiento en la asistencia a víctimas, mediante la planificación con gobierno locales para incorporación de inmuebles y el diseño de la infraestructura a los fines de la puesta en funcionamiento de espacios para el refugio, tras el rescate de víctimas de trata y explotación².

Por todo lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ Cf. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/se-conformo-la-mesa-interinstitucional-contra-la-trata-en-santa-fe>

² Cf. <https://www.santafe.gob.ar/noticias/noticia/271701/>